Divertia

Nº de verificación: **15250326463747336746**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
6739M/2023 **Ofertas de empleo y selección DIVERTIA**	**Turno promoción interna: Selección de 1 plaza de Administrativo/a de Divertia Gijón S.A**
Datos del documento:	
Emisor: **01006739** Fecha Emisor: **16/05/2024**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA TITULADA SUPERIOR DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Mariana González Rubiera
-- Este documento ha sido firmado electrónicamente --
20 de mayo de 2024

ANUNCIO

RESULTADOS FINALES

Se pone en conocimiento de la persona que ha participado en el proceso selectivo de 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A- en régimen laboral, de la empresa DIVERTIA GIJÓN, S.A., en turno de promoción interna, las siguientes calificaciones:

CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO (supuesto práctico)

N.º	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	ESTADO
1	*00*7*2*	ENGUIX ARMADA, ESTHER	13,50	APTA

RESULTADOS DE LA SUMA DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y DE CONCURSO

N.º	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	NOTA CONCURSO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	TOTAL
1	*00*7*2*	ENGUIX ARMADA, ESTHER	14,625	17,000	13,500	45,125

ORDEN DE CLASIFICACIÓN

N.º	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	NOTA CONCURSO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	TOTAL
1	*00*7*2*	ENGUIX ARMADA, ESTHER	14,625	17,000	13,500	45,125

El Tribunal acuerda por unanimidad elevar propuesta a favor de Doña Esther Enguix Armada por haber superado el proceso selectivo, de conformidad con las Bases de la convocatoria, para cubrir 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A de la empresa DIVERTIA GIJÓN, S.A., en turno de promoción interna.

"Contra esta propuesta los interesados podrán presentar recurso de alzada ante la Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas".

La aspirante propuesta deberá presentarse en el departamento competente de la EMPRESA DIVERTIA GIJÓN S.A. en el plazo de veinte días desde la publicación de la presente en el Tablón de anuncios, a efectos de la compulsa de toda la documentación original de méritos si no se remitió a su expediente personal, y demás documentación exigida como requisito para participar, que no obrara en poder de la Administración, de conformidad con lo dispuesto Base General 9º que rige la convocatoria.